



# EL NACIONAL

Caracas, 6 de agosto de 2003 16:39:08

Edición Digital



- [Registro](#)
- [Foros](#)
- [Archivo](#)
- [Buscador](#)
- [Contactenos](#)

- » Actualidad
- » Minuto a minuto
  - » Nacional
  - » Política
  - » Economía
  - » Internacional
  - » Deportes
  - » Entretenimiento
  - » Reporte Regional
  - » Ciencia
  - » Lanzamientos
- » Punto de choque
- » Entrevistas
- » Especiales
- » El tiempo
- » Indicadores
- » Fotogalería
- » Temáticos
  - » Turismo
  - » Agenda Legislativa
  - » Salud y Belleza
  - » Universidades
  - » Entretenimiento
  - » Deportes
- » Edición digital
- » Archivo
- » Clasificados
- » Tarifas Publicitarias
- » Buscador
- » Documentos
- » Directorio
- » Interactúe
- » Contáctenos
- » Revistas
- » Todo en Domingo

## » Minuto a minuto

### Economía Seniat suscribe contrato con verificadores de pre-embarque

El superintendente del Seniat, José Vielma Mora, suscribió en la mañana de hoy el contrato con las compañías que prestarán el servicio de inspección preembarque, establecido en el reglamento sobre la Inspección o Verificación Previa a las Importaciones que entrará en vigencia a partir del 1 de septiembre del presente año.

Para prestar el servicio de verificación se seleccionaron cuatro empresas: Intertek, de Inglaterra; Societé Generale de Surveillance y Cotecna de Suiza; y Bureau Veritas, de Francia. Ellas asistirán al importador en cuanto a la cantidad y la calidad de la mercancía, auxiliarán al Servicio Aduanero en la detección de fraudes sobre importaciones y proveerán un sistema paralelo de información que permita a las autoridades el monitoreo de las importaciones.

Según Steve Carr, director regional para Latinoamérica de Intertek, el proceso de verificación preembarque es un sistema de comprobación de las mercancías en el país de origen o exportación antes de su envío al territorio nacional. Con su implementación no sólo se busca reducir los ilícitos aduaneros y mejorar la recaudación, sino la protección de los empleos y la producción nacional, pues la subfacturación de productos importados permite que estos compitan directamente con productos nacionales quitándoles mercado, produciendo una caída en la producción local y una consecuente pérdida de empleos.

Las inspectoras certificarán la denominación, naturaleza, cantidad, precio y clasificación arancelaria de las mercancías en el lugar de embarque, para lo que el reglamento establece como contraprestación por los servicios un rango de tarifas de hasta un 1% del valor FOB de la mercancía y un mínimo de \$250. Los importadores podrán elegir libremente con cuál empresa realizar la inspección.

El reglamento de Inspección o Verificación previa a las Importaciones fue publicado en la Gaceta Oficial número 37.651,

[Volver a la página](#)

#### Minuto a minuto

- 02:13 pm**  
[Nuevo presidente espera mejorar la rentabilidad de la](#)
- 12:40 pm**  
[Gobierno confía e 8.187,5 millones en impuestos est](#)
- 01:00 am**  
[Programa de Reordenamiento deuda externa en millones de dólar](#)

a  
**30**  
días

NUEV  
PARTICIPA  
BANES  
APROVE  
ANTES  
QUE B/  
LAS TA



el día lunes 17 de marzo de 2003 y será aplicable a todas las mercaderías con valor FOB superior a los 5000 dólares, embarcadas a partir del próximo 1 de septiembre y que tengan como destino final el territorio nacional.



**Marcel Castejón**



**De Bazora a Pampatar**

El economista iraquí dice que hoy la prioridad en su país es desalojar a los invasores. Asegura que Pdvsa está mejor que hace un año y descarga contra Giusti y Lameda

**60 aniversario de El Nacional**

Consulte la galería de imágenes de la edición aniversario Seis décadas de nuestro puño y letra y 5 años de nuestras ediciones anteriores.

**Lo Nuevo**

- Consulte el especial Temporada de Lluvias 2003
- Cavecom-e promueve el uso de Internet a través de seminarios y cursos
- Sentencia 1942 de la Sala Constitucional sobre la libertad de expresión
- ESPECIAL: Laberinto al nuevo CNE
- ESPECIAL: Fórmula 1 - Temporada 2003
- Consulte los proyectos más polémicos que se discuten en el Parlamento - Banco de Leyes
- Conozca el poder real de cada grupo político en la Asamblea Nacional (Gráfico animado)
- Consulte el último acuerdo en la Mesa de Negociación

**Columnistas**

- René Rincón
- Benjamín Tripiér
- Defensora del Lector
- Gonzalo Jiménez
- Froilán Fernández
- Rafael Osío Cabrices
- Jesús Sanoja Hernández
- Elías Santana
- Manuel Felipe Sierra



**Radiografías de Caracas**

Durante 25 días el-nacional.com presentó una serie de trabajos exclusivos para conmemorar los 436 años de la capital de Venezuela. Consulte todos los trabajos aquí

**Fórmula 1 2003**

Ingresa al mundo de la F-1 donde puedes encontrar los pormenores del campeonato de la máxima categoría del automovilismo

